



**ACUERDO No. CSJATA20-13  
29 de enero de 2020**

*"Por el cual se formula lista de elegibles ante el Centro de Servicios Judiciales de los Jugados Penales Adscritos al Sistema Penal Acusatorio de Barranquilla, con el fin de proveer el cargo de **OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y/O EQUIVALENTES - GRADO NOMINADO***

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial las consagradas en el artículo 165 inciso de la Ley 270 de 1996, y, el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, según lo aprobado en Sala Ordinaria de la fecha, y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución CSJATR20-37 de 22 de Enero de 2020, se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 6° del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, y, se procedió a conformar el orden descendente de puntajes de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 40 de Septiembre de 2009, que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en Vacancia definitiva, publicados por esta Corporación, los cinco (5) primeros días del mes de Enero de 2020, comprendidos entre los días del Trece (13) al Diecisiete (17) de Enero del mismo año.

Que como consecuencia de lo anterior, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 7° del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, y, en tal sentido, formular la correspondiente lista, en este caso, para proveer en carrera administrativa el cargo de **OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y/O EQUIVALENTES - GRADO NOMINADO**

En mérito de lo expuesto el Consejo Seccional del Atlántico.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1°. De la formulación.** Formular ante el CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DE LOS JUGADOS PENALES ADSCRITOS AL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE BARRANQUILLA, la siguiente lista de candidatos en orden descendente de puntaje total, destinada exclusivamente a proveer el cargo de **OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y/O EQUIVALENTES - GRADO NOMINADO.**

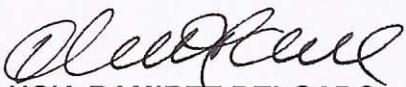
en esa dependencia judicial, así:

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	Total
1	72.097.895	OSORIO ESCORCIA EDUARDO JOSE	313,47	136	39,22	0	0	488,69

**ARTICULO 2° De la vigencia.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE**

Dado en Barranquilla – Atlántico, a los veintinueve (29) días del mes de Enero de dos mil veinte (2020).

  
**OLGA LUCIA RAMIREZ-DELGADO**  
Magistrada Ponente

  
**CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ**  
Magistrada

CSJAT /OLRD/CREV/AAPS

